CONDICIONES DE TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS PANELES ACÚSTICOS Y DECORATIVOS DECUSTIK

MECAkim | decustik®
Mecanitzats de la fusta Kim, s.l.

1) CONDICIONES DE TRANSPORTE

Las condiciones generales de transporte por defecto en todas nuestras vendas son FCA sobre su medio de transporte en nuestra fábrica de Torelló (Barcelona).
El transporte contratado por el cliente ha de ser adecuado al tipo de producto, generalmente medios y elementos de transporte cubiertos y estancos, que protejan las cajas contenedoras del producto de las inclemencias del tiempo (lluvia, humedad y temperaturas extremas).
Mantener el producto durante todo el transporte dentro de los embalajes originales facilitados por el fabricante.
Contratar medios de transporte que minimicen en la medida de lo posible el número de transbordos.
Recomendamos siempre el camión o contenedor dedicados antes que el grupaje.
Manipular las cajas de transporte con los elementos elevadores adecuados, evitando los golpes.
No remontar ni poner carga encima de las cajas

2) CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

A la recepción del material, en caso que este no se instale inmediatamente, se deberá almacenar en un lugar o recinto interior, resguardado de las temperaturas extremas y de la humedad.

Almacene los paquetes de los paneles, según forma de suministro, en posición plana y sin abrirlos.

El embalaje original no protege el material de las condiciones meteorológicas como lluvia y humedad ni de los impactos, caídas, etc. No se deberá colocar ninguna carga sobre el material.

⚠ **Queda totalmente prohibido el almacenamiento a la intemperie.**

3) MANIPULACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS PANELES

⚠ **Las superficies donde se instalen los paneles tienen que estar niveladas, secas y ser suficientemente sólidas y con la capacidad de carga suficiente. Los desniveles se deberán igualar antes de proceder a la instalación del sistema de fijación de los paneles.**

Se recomienda abrir las cajas y depositar los paneles donde estos vayan a ser instalados como mínimo 3 días antes de la instalación, para que se adapten a las condiciones de humedad y temperatura del edificio. En el caso de que haya diferencias muy grandes entre el punto de almacenamiento y la habitación a instalar, se tiene que prolongar este tiempo de aclimatación.

⚠ **Los paneles tienen que manipularse con precaución evitando golpes y rozamientos. Evitar todo contacto directo de los paneles al suelo y a la humedad tanto en la manipulación como una vez instalados. Instalar dejando una distancia mínima al suelo de 5 mm.**

La instalación de nuestros paneles debe realizarse en la fase final de la obra, en espacios cerrados y con las condiciones ambientales de humedad y temperatura lo mas próximas posible a las condiciones finales de uso del local. Una vez realizada la instalación, ninguna obra que pueda aumentar de forma sensible el grado de humedad del local debe ser iniciada. De manera muy especial, los trabajos con hormigón y yeso tienen que haber finalizado y estar completamente secos. La humedad relativa máxima que deben tener los locales en el momento de la instalación no debe superar el 60%.

⚠ **Los paneles se deberán colocar cuando el local esté cerrado y acristalado para que no haya grandes variaciones de humedad ni entrada de lluvia.**

Durante la instalación se recomienda que la temperatura esté comprendida entre los 10 y 30ºC. Para conseguir estas condiciones puede recurrirse a medios especiales (calefactores, humidificadores, …) que se mantendrán el tiempo que sea preciso.

El local deberá disponer siempre de los niveles de temperatura, humedad y ventilación adecuados. Elementos como ventanas abiertas, calefacción o aire acondicionado, que provoquen variaciones significativas en la temperatura y/o humedad ambiental pueden afectar al material haciendo que los paneles se contraigan o dilaten.

No se deben instalar los paneles en zonas en las que puedan llegar salpicaduras de agua ni en estancias o zonas con humedad duradera (sauna, cuartos de baño pequeños, …).

4) POSIBLES VARIACIONES DE COLOR

Los acabados en rechapados de madera natural pueden presentar variaciones de tonalidad entre placas.

Al fabricar con maderas naturales no es posible garantizar su color exacto ni su regularidad de aspecto. Para obtener unos óptimos resultados les recomendamos seguir las siguientes instrucciones:

1. Realizar todo el pedido de madera en una sola partida.
2. Desembalar todos los paneles antes de iniciar la instalación.
3. Combinar los paneles por zonas según tonos de color y regularidad de aspecto.

También es muy recomendable solicitar algunas placas adicionales para solventar posibles desigualdades de color o incidentes durante el montaje, ya que será muy difícil obtener exactamente el mismo tono y textura de madera en un futuro pedido de reposición.

Con el paso del tiempo y debido a un proceso natural de envejecimiento, las maderas modifican su color inicial. Para minimizar estas variaciones no exponer los paneles a la luz solar ni lunar directas.

5) POSIBLES VARIACIONES DE MEDIDA

Siguiendo las condiciones de uso recomendadas por el fabricante, las tolerancias en dimensiones por placa pueden variar en un +/- 0,4% tanto en longitud como en anchura según indicaciones del fabricante del soporte utilizado.

6) MANTENIMIENTO

Como norma general la limpieza se realizará con un paño ligeramente humedecido sin utilizar nunca productos abrasivos, ácidos, cáusticos o que contengan siliconas. Pasar el paño siempre en el sentido del diseño de la madera y nunca mediante movimientos circulares. Secar seguidamente con un paño seco.

7) JUNTAS DE DILATACIÓN

Los paneles acústicos y decorativos están fabricados de un material a base de fibras de madera que, como la madera natural también dilata según las condiciones climáticas. En los meses de verano los paneles dilatan considerablemente a causa de la elevada humedad del aire y la temperatura.

Es importante mantener una distancia (llamada “junta de dilatación”) entre el perímetro del revestimiento y todas las paredes y objetos fijos en la estancia.

Hay que prever juntas de dilatación **en todo el perímetro de la superficie instalada** y, en paredes de grandes dimensiones, cada **6 o 8 metros lineales**. Como norma general hay que prever una junta de 1,5mm por cada metro lineal en todo el perímetro de la pared y también cada 6 o 8 metros lineales.

Las juntas de dilatación se pueden cubrir con tapetas o perfiles especiales.